

## **Fijación de Precios de Generación y Transmisión Eléctrica** Periodo Mayo 2013 – Abril 2014

### **Audiencia Pública** **Viernes 17 de mayo de 2013**

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergrmin, invita a la ciudadanía, empresas concesionarias y demás interesados a participar en la audiencia pública para la sustentación de los recursos de reconsideración interpuestos contra la Resolución Osinergrmin N° 053-2013-OS/CD, que fijó los Precios en Barra (Generación y Transmisión Eléctrica) para el periodo mayo 2013 – abril 2014.

Ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo A-1 de la Norma "Procedimiento para Fijación de Precios Regulados", aprobado mediante la Resolución Osinergrmin N° 080-2012-OS/CD.

La audiencia pública se realizará tal como se indica a continuación:

- Fecha: Viernes 17 de mayo de 2013
- Horas: 09:00 a.m.
- Lugar: Sala de Reuniones de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria, ubicada en la Av. Canadá 1460, San Borja, Lima.

Las empresas que han presentado recursos de reconsideración, dentro del plazo legal, son las siguientes: Empresa Eléctrica Río Doble S.A., SN Power Peru S.A., Empresa Eléctrica de Piura S.A., Edegel S.A.A., Isa Perú S.A., Red de Energía del Perú S.A., Consorcio Transmantaro S.A., Kallpa Generación S.A., Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. y Electroperú S.A.

Los recursos de reconsideración recibidos y la información de los procedimientos indicados se encuentran a disposición de los interesados en [www.osinergrmin.gob.pe](http://www.osinergrmin.gob.pe), opción Regulación Tarifaria, Procedimientos Regulatorios; en la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria, GART de Osinergrmin, ubicada en la Av. Canadá 1460, San Borja; y en las oficinas regionales de Osinergrmin.

Lima, 10 de mayo de 2013

**Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGRMIN**